

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

Número 11335

CARTAGENA

EDICTO

En la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 29 de julio de 1991, se adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente la Modificación de un Estudio de Detalle en la unidad de actuación número 10-2 de San Antón, promovida por don José Velasco Pérez, en representación de Promotora Urbana de Cartagena, S.A.

Contra dicho acuerdo se podrá interponer recurso de reposición como previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar de la presente publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 52, apartado 2.º de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa de fecha 27-11-56.

Cartagena, 9 de septiembre de 1991.
El Concejal Delegado, Julián Contreras García.

Número 11337

CARTAGENA

EDICTO

Por haber solicitado don Bernardo Nicolás Noguera licencia para instalación de asador pollos y venta hamburguesas, en calle Duque, 9, Alumbres, se abre información pública por el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena, 21 de junio de 1991.—El Alcalde, P.D., Baldomero Salas García.

Número 11339

CARTAGENA

Negociado de Contratación

ANUNCIO

Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 17 de octubre de 1991 se ha aprobado el Pliego de Condiciones Técnicas del Servicio de «Mantenimiento de calefacciones en colegios públicos».

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y 85 de su Reglamento en relación con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, que aprobó el Texto Refundido de la Ley de Régimen Local, dicho Pliego de Condiciones queda expuesto público en el Negociado de Contratación por plazo de cuatro días, a contar desde la publicación de este anuncio, plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Cartagena a 17 de octubre de 1991.
El Alcalde, P.D., José A. Piñero Gómez.

Número 11340

CARTAGENA

Negociado de Contratación

ANUNCIO

Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 21 de octubre de 1991 se ha aprobado el Pliego de Condiciones y Proyecto de «Instalación eléctrica para calefacción e instalaciones interiores en guarderías infantiles».

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y 85 de su Reglamento en relación con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, que aprobó el Texto Refundido de la Ley de Régimen Local, dicho Pliego de Condiciones queda expuesto público en el Negociado de Contratación por plazo de cuatro días, a contar desde la publicación de este anuncio, plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Cartagena a 21 de octubre de 1991.
El Alcalde, P.D., José A. Piñero Gómez.

Número 11341

MURCIA

Gerencia de Urbanismo

ANUNCIO

Aprobación definitiva del proyecto de Estudio de Detalle a solar en calle Nueva de San Antón y calle de nueva apertura en Murcia

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 1991, acordó aprobar definitivamente el Proyecto de Estudio de Detalle relativo a solar en calle Nueva de San Antón y calle de nueva apertura, en Murcia, en los mismos términos de su aprobación inicial.

Contra el acuerdo transcrito, que tiene carácter definitivo en vía administrativa, conforme al artículo 237.1 del Texto Refundido de la Ley del Suelo, en relación con la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previo el de reposición del artículo 52 de esta última Ley, ante el Ayuntamiento en el plazo de un mes, desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», así como cualquier otro recurso que se estime conveniente.

El Teniente de Alcalde de Urbanismo.

Número 11345

MURCIA

EDICTO

Habiendo solicitado Banco Herrero, S.A., licencia para la apertura de oficina bancaria, en Avda. Constitución, número 1, 1.º, Murcia (Expte. 1.329/91) se abre información pública para que, en plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas que se consideren afectadas.

Murcia a 25 de septiembre de 1991.
El Teniente de Alcalde de Urbanismo.